



INSTITUTO SUPERIOR
Tecnológico de Ciencias Religiosas y
Educación en Valores
SAN PEDRO

CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL

Proyecto de Tesis

TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

TEMA:

Caracterización del Empoderamiento de la Mujer en la Comunidad La Barranca

Chone 2022

AUTOR:

Holguer Vicente Santos Pazmiño

DOCENTE TUTOR:

Ing. Aracely Cornejo Villegas MSc.

Período Académico:

Noviembre 2021 – Abril 2022

Portoviejo – Manabí – Ecuador

ISTSPE
2022

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Ángel Miles Menéndez, docente de la carrera de Promoción Social Comunitaria del Instituto Superior Tecnológico en Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, en calidad de tutor del trabajo de titulación: **ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTROPICAS EN LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD VILLEGAS ABAJO.**, desarrollado por los estudiantes Javier Aníbal Tarabó Vásquez y Silvia Alexandra Pinoargote Veliz, cumple con los requisitos establecidos, a la vez que doy fe de:

- La verificación de que el trabajo desarrollado por los estudiantes cumple con el diseño metodológico y rigor científico según la modalidad escogida por los autores.
- Asesoramiento oportuno a los estudiantes en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Confirmación de la Originalidad del Trabajo

Portoviejo, 18 de agosto del 2022

Mg. Ángel Miele Menéndez
DOCENTE ISTSPE

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de tribunal calificador del Informe Final del Trabajo de Titulación presentado por los señores Javier Aníbal Tarabó Vásquez y Silvia Alexandra Pinoargote Veliz, estudiantes de la Carrera de Promoción Social Comunitaria, bajo la Modalidad Proyecto de Investigación, titulado **ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTROPICAS EN LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD VILLEGAS ABAJO**, nos permitimos informar que el trabajo ha sido revisado y calificado de acuerdo al Artículo 31 literal c del Reglamento de Régimen Académico, emitido por el CES como requisito previo a la obtención del Título de Tecnólogo en Promoción Social. Para cuya constancia suscribimos, juntamente con la señora presidenta del Tribunal.

Portoviejo, 18 de agosto del 2022



Vicerrectora



Primer miembro



Segundo miembro




Tercer miembro

DERECHOS DE AUTOR.

Autorizo al Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, para que haga uso de este Trabajo de Titulación como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos de mi trabajo de Titulación a favor del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, con fines de difusión pública. Además, autorizo su reproducción total o parcial dentro de las regulaciones de la institución.

Portoviejo, 18 de agosto del 2022

f. 
Sr. Javier Aníbal Tarabó Vásquez

f. 
Sra. Silvia Alexandra Pinoargote Veliz

DEDICATORIA

A Dios

Mi familia

Mis seres queridos

Holguer Vicente Santos Pazmiño

AGRADECIMIENTO

A todas las personas e instancias que hicieron posible mi profesionalización en el desarrollo del presente proyecto de titulación.

RESUMEN

El empoderamiento femenino representa un estudio enmarcado en un contexto social, caracterizado por la desigualdad, es así que el objetivo de esta investigación es caracterizar el empoderamiento de la mujer en su rol relacionado al desarrollo comunitario del sitio La Barranca del cantón Chone. Para lo cual se analizó la participación comunitaria de la mujer, luego se caracterizó el desempeño de las femeninas a través del sustento teórico, finalizando con una evaluación para lo cual se aplicó una encuesta. Desde este contexto, se empleó un enfoque cualitativo para analizar profundamente los detalles del emprendimiento y empoderamiento. Mientras que la parte cuantitativa se encargó del análisis e interpretación de los datos. Los métodos empleados fueron el descriptivo y el exploratorio. La población seleccionada fueron las mujeres de 18 -60 años de edad que tienen una actividad productiva en la comunidad, siendo un total de 28. Constatando, que el 3% tiene un empoderamiento medio, el 27% bajo. Demostrando que faltan estrategias que incentiven a la mujer surgir y desarrollarse y no limitarse a ser espectadora. Por lo tanto, se recomienda a las autoridades pertinentes trabajar más en programas que fortalezcan la identidad y autoestima de las mujeres del sitio La Barranca, para que ellas desarrollen empoderamiento y se sientan libres de tomar decisiones y transformar sus ideales de superación personal y profesional.

Palabras claves:

Empoderamiento femenino: emprendimiento; género; desarrollo.

ABSTRACT

Female empowerment represents a study framed in a social context, characterized by inequality, so the objective of this research is to characterize the empowerment of women in their role related to community development of the La Barranca site in the Chone canton. For which the community participation of women was analyzed, then the performance of women was characterized through theoretical support, ending with an evaluation for which a survey was applied. From this context, a qualitative approach was employed to deeply analyze the details of entrepreneurship and empowerment. While the quantitative part was responsible for the analysis and interpretation of the data. The methods used were descriptive and exploratory. The selected population were women aged 18 -60 years who have a productive activity in the community, being a total of 28. Noting, 3% have an average empowerment, 27% low. Demonstrating that there is a lack of strategies that encourage women to emerge and develop and not limit themselves to being spectators. Therefore, it is recommended that the relevant authorities work more on programs that strengthen the identity and self-esteem of the women of the La Barranca site, so that they develop empowerment and feel free to make decisions and transform their ideals of personal and professional improvement.

Key words:

Female empowerment: entrepreneurship; gender; development.

CONTENIDO GENERAL

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	iv
DERECHOS DE AUTOR.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
CONTENIDO GENERAL.....	x
CONTENIDO DE FIGURAS.....	xii
CONTENIDO DE TABLAS.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. PROBLEMA.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.3.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	1
1.3.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL.....	1
1.3.3. LÍMITES.....	1
1.4. ANTECEDENTES.....	2

1.5. JUSTIFICACIÓN	3
1.6. OBJETIVOS	4
1.6.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
1.6.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.....	4
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	5
2.1. EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER	5
2.2. MODELO SISTEMÁTICO DE EMPRENDIMIENTO	10
2.3. FACTORES DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO	11
2.3.1. FACTORES FORMALES.....	11
2.3.2. FACTORES INFORMALES	11
2.4. DIMENSIONES DE EMPODERAMIENTO SEGÚN ALKIRE	12
2.5. DIMENSIONES DEL EMPODERAMIENTO SEGÚN ROWLANDS	12
2.6. EL EMPRENDEDOR SEGÚN HOWARD STEVENSON.....	12
2.7. MUJERES, FEMINISMO Y GÉNERO.....	13
2.8. GÉNERO Y DESARROLLO	16
2.8.1. LA PERSPECTIVA DE MUJERES EN DESARROLLO	17
2.8.2. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO.....	17
2.9. GÉNERO Y EMPODERAMIENTO	18
2.9.1. EL MODELO DE EMPODERAMIENTO DE ROWLANDS	18
2.10. EL DESARROLLO HUMANO Y EL EMPODERAMIENTO.....	21
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	23
3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	23

3.1.1. ENFOQUE	23
3.1.2. TIPO	23
3.1.3. NIVELES	23
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	23
3.3. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....	24
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	25
5.1. EDADES DE LAS PARTICIPANTES	25
5.2. CATEGORÍA DEL EMPODERAMIENTO.....	26
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	27
5.3. CONCLUSIONES	27
5.4. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS.....	33

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1. Mapa satelital del fenómeno de estudio.....	2
Figura 2. Edades de las mujeres participantes.	25
Figura 3. Categoría del Empoderamiento	26

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Información referente a la edad de la muestra seleccionada	25
Tabla 2. Categoría del Empoderamiento.....	26

INTRODUCCIÓN

El empoderamiento es la cualidad de dar poder a una persona o desarrollar en los individuos la capacidad de liderarse con dirección, motivación, iniciativa propositiva, creatividad entre otras habilidades. Es un rasgo propio de los líderes que organizan equipos de trabajo en consonancia o búsqueda de objetivos comunes. En otros términos, se refiere el apoderamiento al acceso y control de los recursos para el incremento de la práctica o ejercitación de las capacidades con fines de protagonizar cambios revolucionarios a los esquemas u orden establecidos.

En los actuales momentos la capacidad de empoderamiento es una habilidad tanto de varones como mujeres. Encontraste la historia da a millares surgir ejemplos de empoderamiento por parte del varón; la mujer no se queda atrás. A lo largo y ancho de la historia han existido dignas representantes del empoderamiento femenino en diferentes contextos, luchando con las distintas adversidades y sus acciones hacen eco en la actualidad.

La presente investigación abarca la caracterización del empoderamiento de la mujer de la comunidad La Barranca como un estudio descriptivo que resalta el perfil de la mujer participativa, segura de sí misma, organizativa, comunitaria y sobre todo lideresa. Aportando con luces sobre la gestión de la mujer en el desarrollo de la comunidad y el realce o motivación de las féminas en la toma de decisiones e involucramiento del progreso comunitario.

Con el objetivo o propósito de caracterizar el empoderamiento o desempeño de la mujer de la comunidad La Barranca, la investigación de desarrolla en un plano cualitativo – cuantitativo, mediante la aplicación de encuesta de recolección de información primaria a las participantes del proyecto; sustentadas con información actualizada que permita el estudio de la caracterización del empoderamiento en la mujer.

CAPÍTULO I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El empoderamiento de la mujer es un estudio que se enmarca en la línea de investigación inclusión y desigualdad social de la carrera de Promoción Social Comunitaria, es realizado en la comunidad La Barranca con la participación de las mujeres del sitio; busca la caracterización del desempeño de la mujer.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo es el desempeño o empoderamiento de la mujer de la comunidad de La Barranca?

1.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL

El presente estudio se desarrolla en el sitio La Barranca de la parroquia Boyacá del cantón Chone de la provincia de Manabí del Ecuador. La temporalidad es comprendida en el presente año 2022.

1.3.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL

- **País:** Ecuador.
- **Provincia:** Manabí.
- **Cantón:** Chone.
- **Parroquia:** Boyacá.
- **Comunidad:** La Barranca.

1.3.3. LÍMITES

- **Norte:** Boyacá.
- **Sur:** Bravo Chico.
- **Este:** Vía Principal – Chone / Boyacá.
- **Oeste:** Sitio Rancho Viejo.

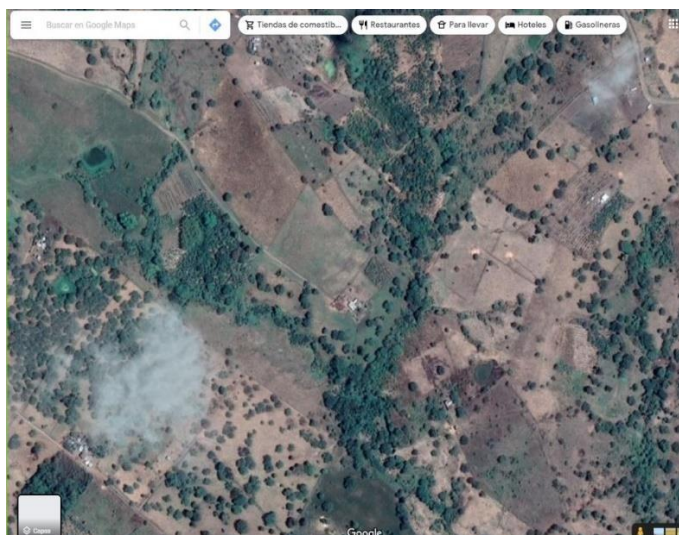


Figura 1. Mapa satelital del fenómeno de estudio.

Nota. Imagen obtenida de Google Maps.

1.4. ANTECEDENTES

El empoderamiento de la mujer es un fenómeno de estudio abordado desde diferentes enfoques con la intencionalidad de demostrar la incidencia de la mujer en las distintas esferas de actuación en el campo económico, inclusión social, participación comunitaria entre otras. En México, se demostró la correlación existente entre la mujer empoderada y el contexto que incide en su participación (Álvaro & CasiqueII, 2006).

Por otra parte, Casique (2010), en su estudio analizó la importancia al acceso de los recursos financiero o económicos, académicos formativos, sociales en la toma de decisiones y participación de la mujer en el hogar y la comunidad. También indaga el nexo de los recursos y el riesgo de violencia hacia la mujer. Así mismo, Camberos (2011), expone que la inserción de la mujer en el campo laboral se destaca por su capacidad de resolución y toma de decisión, la cualidad de empoderamiento es valorado de las féminas es valorado por las empresas que ven en ellas la posibilidad de surgimiento de un nuevo acceso a los recursos y a la participación en los ambientes de trabajo.

En la comunidad La Barranca del cantón Chone de la provincia de Manabí del Ecuador es un sitio rural de bajas condiciones, pobreza y desorganización social. El intento de dar organización y liderar es una intención que aún no se cristaliza y donde la mujer está involucrada en los distintos aspectos y escenarios de la comunidad. La participación de las féminas denota una cualidad inicial de empoderamiento que necesita de estudio para la caracterización de su desempeño en la comunidad.

1.5.JUSTIFICACIÓN

La caracterización del empoderamiento de la mujer de la comunidad de La Barranca es un estudio de tipo descriptivo que permite enlistar las capacidades o cualidades de la mujer empoderada con la intencionalidad de valorar su participación y el surgimiento de más lideresas. Responde a la gran lucha de visibilizarían de la participación de la mujer en todos los escenarios de participación comunitaria que muchas veces es minimizado por el machismo, el desequilibrio de las oportunidades de participación, la desigualdad en las responsabilidades de la crianza y de la casa que absorben el tiempo de la mujer entre otros factores que han sido solventados de forma creativa y a la altura por féminas, retratos vivos del empoderamiento.

El presente proyecto se relaciona con las prioridades de la región y del Ecuador en cuanto a la participación de las mujeres en el desarrollo familiar, local, comunitario y del país como parte fundamental del progreso. En todas las acciones comunitarias están inmersas en las fases de todo trabajo o labor que se desempeña. También, el estudio provee hondar en el campo de la participación de la mujer, es inédito y original en cuanto es la primera vez que en la comunidad La Barranca se desarrolla este tipo de investigación con la finalidad de inspiración de más féminas en el empoderamiento y lideresa de las acciones comunitarias.

Se cuenta con el tiempo y el interés de los recursos humanos, es decir, del autor y las participantes. Los recursos técnicos son obtenidos por la asesora del proyecto, los recursos

tecnológicos para la cristalización del proyecto y el financiamiento es cubierto por el responsable del proyecto de investigación. Ante lo expuesto se recomienda el desarrollo del proyecto de titulación “Caracterización del empoderamiento de la mujer campesina e la comunidad La Barranca Chone 2022” con el objetivo de caracterizar el desempeño de la mujer campesina.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Caracterizar el empoderamiento de la mujer en su rol en el desarrollo comunitario.

1.6.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Estudiar la participación comunitaria de la mujer mediante encuesta para la estimación de su rol en la comunidad.
- Caracterizar el desempeño de la mujer de la comunidad La Barranca mediante la información científica para el sustento teórico de la investigación
- Evaluar el empoderamiento de la mujer en el contraste entre la información arrojada por la encuesta y la información teórica para el informe de investigación.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER

Según Palermo (2006), la mujer en toda su historia se le ha considerado un ser dependiente, cumpliendo así con reglas, sencillamente por ser llamadas “el sexo débil”. A partir 1952 empezó la identidad, dando la opción de elegir a las mujeres, de gozar superior colaboración y alzar su voz para ser escuchadas.

La injusticia que enfrente la mujer llegó al extremo en el cual con marchas y protestas decidieron invertir esto, con su argumentación y práctica para obtener a una igualdad con los hombres, poseer los mismos derechos, el igual salario en la actividad que realizan, ser tratadas de forma similar, no mantenerse calladas ni sentirse inferiores. Inclination social en el cual mujeres de todo el mundo participan para establecer una nueva cultura y perspectiva en el que las mujeres son mostradas de similar manera que los hombres para definir la identidad de género.

De acuerdo con Braidotti (2015), el conocimiento compartido actualmente por muchas mujeres de un legado histórico es asociado con un acontecimiento de orgullo, producto de una cultura que existe luchas de las mujeres acerca de la modernización y la modernidad ha conseguido una transformación de mejorar su estatus. Mediante los años con las luchas de las mujeres, han establecido orgullo integral, en este momento están sujetos tras un extenso recorrido, siguen peleando por sus derechos, no obstante, en casi todo mundo existe igualdad, a pesar en varios países siguen siendo amas de casa, objetos sexuales, propiedad de los hombres. Para Butler (2012), las mujeres han sido excluidas del contexto de la ciencia (metafísica).

Mediante los años con las luchas de las mujeres, ha dejado un legado global esto se dio por las tres olas. La primera oleada empieza con la Revolución Francesa y se extiende hasta mediados del siglo XIX. En tanto que en este periodo se reconozca la igualdad de

género, el derecho a las votaciones, acceder a los establecimientos públicos, reemplazar el paradigma de madre o esposa. Tras ello se creó el Código Civil napoleónico en 1804, que expresa que la mujer no tiene derecho al voto y es madre e hija, ya que como hija puede su padre cuidar de ella e igual su marido, siendo el colectivo oprimido. Según Giraldo (1972), la historia ha evidenciado que los hombres tienen diferentes ideales que las mujeres, incluso las femeninas han sido maltratadas y oprimidas dejando una gran desigualdad.

La segunda oleada inicio en el siglo XIX, se caracteriza por el derecho al voto y educación. Al final de la segunda guerra mundial alrededor de 300 mujeres y hombres iniciaron movimientos sociales las cuales fueron lideradas Lucrecia Mott y Cady Stanton. En Estados Unidos, las mayores exponentes de la sublevación feminista fueron Stanton y Mott, en el que tomaron como prioridad la carta de la independencia para independizar a las mujeres de sus padres y sus maridos. Igual en Reino Unido tuvieron como mayor exponente a Emmeline Pankhurst, en donde la lucha de género incrementa su popularidad y poder. Se incorpora la legislación democrática limitándose por la edad y el estrato social. Dentro de este período, en la segunda oleada, algunas mujeres asistieron a la Universidad, los cupos eran limitados, aunque se incorporaban por ser buena esposa o hija.

La tercera oleada empezó durante los años 60 y transcurren hasta el día de hoy en el cual la lucha se centra en la discrepancia social. Los medios de comunicación representan a la mujer de una forma sexual y con un estereotipo de mujer perfecta, además de colocarla en papeles de propios “para la mujer”. En esta oleada existe un enfrentamiento contra los medios sobre la realidad de la mujer, no puede ser la mujer perfecta. Asimismo, la mujer no es su físico ni la representación sexual determinada por los hombres. A pesar de tener libertad para la formación y para el voto, la dominación sigue presente por la sociedad, marcando la diferencia entre hombres y mujeres.

Sin embargo, se tiene que enterarse la diferencia entre el feminismo de igualdad de género a un feminismo liderado por mujeres que solo buscan oprimir al hombre. Según Villanueva (2010), la intención que lleva el feminismo puede recrear en una imagen más extensa de un sujeto que el mismo feminismo construye para alcanzar estatutos constitutivos. En el siglo XVIII, el economista Cantillon empleó el término de emprendimiento el cual ocupa un rol importante en la economía, desde este contexto, Rodríguez y Jiménez (2005) definen que el emprendedor es un individuo que se arriesga al tomar una decisión de inversión, donde desarrolla sus capacidades de gestión y control.

Considerando que no solo el poder que pueda tener de los recursos sino con los bienes materiales económico y las relaciones interpersonales (Kabber, 2001). De acuerdo con Andersson et al. (2007), las empresarias femeninas involucradas en el emprendimiento son económicamente activas. En el año de 1970, cuando se hacía referencia al empoderamiento de las mujeres es hablar de equidad de género. Los estudios Kabber (1999) el empoderamiento creció como un proceso donde las personas desarrollan las destrezas y competencias para tomar decisiones óptimas y estratégicas en todos los aspectos de su vida.

Por otra parte Duck (2010), indica que las mujeres mediante el empoderamiento se han posicionado de aspectos claves que han cambiado su entorno, brindándoles más oportunidades que fortalecen su poder de decisión y autorrealización. El emprendimiento de mujeres se ve como un unido bien organizado con un mismo objetivo: Autogestión, un beneficio que lleve consigo un desarrollo integral como protagonistas de la economía, con el fin de innovar y desarrollar sus capacidades, aprendiendo nuestras estrategias para estar en constante aprendizaje.

Según Sen (1985), el empoderamiento son las capacidades que tienen los individuos para tomar decisiones en su vida. Los estudios de Kabber (2001), son cualidades que fortalecen las decisiones y liderazgo de las personas. El mismo autor asegura que el

empoderamiento es un proceso en que se va adquiriendo mayor control de vida, de sus emociones, de su familia y de su entorno teniendo así la capacidad de tomar decisiones en su vida y pueda influencia en las decisiones en su hogar llevándolas a cumplirlas. Para que una persona se empodere se necesita reconocer a la persona desde sus inicios, sabiendo así que la mujer tenga un poder menor al del hombre en las decisiones de su propia vida. CEPAL (2001), confianza en sí mismo, la evaluación de sus alcances de sus propias metas y poder.

Por otro lado, Camarero y Shampetro (2007), exponen que las mujeres tienen problemas al momento de realizar sus emprendimientos por diversos factores sociales, políticos, culturales, legales. De igual manera se ve brillado en las iniciativas tomadas por las mujeres viendo los riesgos que se presentan en la creación de un negocio para su libertad personal. Autoras como Moser (1991) y Schmukler (1998) consideran la palabra empoderamiento como un enfoque que va a la búsqueda del poder a las mujeres mediante una gran confianza en sí mismas, con la finalidad de fortalecer su posición social, económica y política.

El empoderamiento ha transformado los factores políticos y económicos, por lo tanto, el Estado mediante sus políticas interviene intentado promover este proceso a partir de las denominadas políticas de equidad, o políticas con perspectiva de género, las cuales han atravesado un largo proceso para incluir este mecanismo dentro de sus estructuras de acción. Desde el primer escenario el término de empoderamiento es una palabra que involucra fuerza. Es así que Venier (1996), menciona que es sinónimo de apoderamiento.

De tal manera se advierte el termino se da a entender a un proceso de aprendizaje con miras a la emancipación. Acuñado en la IV Conferencia Mundial celebrada en Beijin, China, el término fue utilizado para referirse al aumento de la colaboración de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y al involucramiento en actividades para acceder al poder. De acuerdo con Valencia (2010), hay dos posiciones de poder uno que busca el beneficio

individual y otro común. El empoderamiento resulta del proceso de lograr poder sensible en ambas posiciones, pues contribuye al progreso individual y social de determinado agente que ejerce el poder. En este sentido Schuler (1986), manifiesta que el empoderamiento es un proceso donde las mujeres generan capacidades que mejoran sus vidas y entorno.

Según Batliwala (1997), lo considera como una redistribución del poder, haciendo que sea más igualitario y justo en las diferentes clases sociales y de género, entonces las mujeres se ha ido preparando con el tiempo y desarrollado estrategias claves para su desarrollo. Para Campo y Giraldo (2015), el empoderamiento femenino ha sido un tema de estudio y argumenta que impulsa el desarrollo de capacidades en torno a la toma de decisiones y el poder.

Del mismo modo las mujeres expresan sus capacidades de vivir en libertad con dignidad y reconocimientos de todos mediante el empoderamiento. Si esta habilidad se sigue repitiendo las capacidades propias de las mujeres van a ir incrementando y por lo tanto llegaran a ser buenas líderes. En este sentido, Ormeño (2014), argumenta que las mujeres emprendedores son empoderadas que comprenden su valor y poder de liderazgo, se sienten motivadas para trabajar y cuidar de su familia.

León (2000) sostiene que el empoderamiento es parte clave de la mujer ya que se involucrado el poder que ha adquirido la mujer en los movimientos sociales a ello el estudio en las ciencias sociales. A pesar que no se empleada mucho el término, existen personas que si desarrollan y lo emplean en defensa de la mujer en cualquier ámbito, tomadas por el movimiento de mujeres.

La conceptualización que promueve la UNWOMEN (2016), tiene gran relevancia a nivel individual y grupal porque promueve una vinculación entre el conocimiento y la situación de las mujeres sometidas. Para Fernández y Fernández (2016) afirma que el

empoderamiento pone en valor las capacidades de la población para el cambio personal, familiar, social, y amplía el rol profesional sanitario de instructor a colaborador y facilitador.

En la actualidad a las mujeres se las considera símbolo de orgullo, lucha y fortaleza. Anteriormente la denominaban el sexo débil, lo cual ha cambiado con los años. Es así que Alberti et al. (2010), expone que el empoderamiento surgen en el poder de cada mujer, el cual le permite autoevaluarse, crecer y mejorar con libertad y seguridad.

2.2. MODELO SISTEMÁTICO DE EMPRENDIMIENTO

Es un modelo sistemático que abarca diversos aspectos psicológicos, y las diversas oportunidades que proporciona el entorno, así como conocimiento, oportunidades, ideales, actitudes, capacidades, económicos, sociales y políticos. Así un aumento en el conocimiento le brindará la oportunidad en incrementar sus habilidades, destrezas y competencias para crear, innovar y tener más confianza al momento de tomar sus decisiones, con un sentido crítico como emprendedora.

Un pensamiento sistémico es sinónimo de todo en relación a las diferentes afectaciones del entorno. Según Ackoff (1995), el proceso de un emprendedor tiene variables que lo configura acorde a las características y necesidades del individuo. De acuerdo con From y Entrepreneurship (2015), sostienen que el proceso inicia con la idea de la persona, luego su independización, y la elaboración del modelo sistémico, el cual involucra las siguientes dimensiones:

- **Formación y conocimiento:** abarca los conocimientos adquiridos desde su vida personal y profesional.
- **Viabilidad:** son las circunstancias de su entorno, encierra variables positivas y negativas, ejemplo el desempleo.

- **Actitud y carácter:** es en función al carácter del emprendedor y su capacidad, también, tiene relación con los factores emocionales, confianza, autoestima, sensibilidad y persistencia.
- **Competencias:** son sus habilidades y destrezas como persona las cuales le permitan desarrollar su emprendimiento con creatividad y compromiso.

Desde la perspectiva de Alberti et al. (2019), hoy en día el empoderamiento radica en que cada mujer se desenvuelva logrando así encontrarse a sí misma. El empoderamiento se debería forjar un juicio que empieza en el interior de la persona y lo utiliza para crecer, autoevaluarse, mejorar como persona buscando así busca libertad por sí mismas.

2.3. FACTORES DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

Según Aldrich y Zimmer (1986) existen dos factores del emprendimiento femenino, siendo los formales e informales, a continuación se describen cada uno de ellos.

2.3.1. FACTORES FORMALES

En los factores formales se encierran los aspectos de financieros, la participación de la mujer y su poder para emprender. También, tienen relación con las diferentes políticas que apoyan el emprendimiento femenino. Finalizando, con su formación y conocimientos de acuerdo en el entorno que desempeñe.

2.3.2. FACTORES INFORMALES

Son las diferentes habilidades que tienen las femeninas cuando emprenden, además tienen su aporte las redes sociales que influyen mucho en la participación de las mujeres emprendedoras en sus diversos negocios, abarcando mayor mercado. Y su rol de madre y administradora del hogar. De esta manera, se coincide con Aldrich y Zimmer (1986), al confirmar que los factores informales son los más influyentes, encontrándose más alineados al emprendimiento de la mujer a diferencia de los factores formales.

2.4. DIMENSIONES DE EMPODERAMIENTO SEGÚN ALKIRE

Los pobladores menos favorecidos, pueden llegar a desarrollar las capacidades es a través de la educación, participación laboral, superación de la pobreza y participación política, estas condiciones llevan al desarrollo de la mujer en la sociedad. Para Alkiere (2013), el empoderamiento de la mujer en zonas rurales surge por las siguientes dimensiones:

- **Producción:** Aquí la toma de decisiones es colectiva o individual.
- **Recursos:** Las decisiones giran en torno al uso de los recursos disponibles.
- **Ingreso:** Es la ganancia del emprendimiento.
- **Liderazgo:** Capacidad para dirigir una comunidad.
- **Tiempo:** gestión de las actividades.

2.5. DIMENSIONES DEL EMPODERAMIENTO SEGÚN ROWLANDS

De acuerdo con Rowlands (1998), existen tres dimensiones del empoderamiento según sus teorías:

- **Dimensión Personal:** Son las capacidades de los individuos en torno al empoderamiento su confianza, autoestima y confianza.
- **Dimensión Colectiva:** Es similar a la personal con la diferencia que fomenta la participación colectiva en la comunidad.
- **Dimensión de las relaciones cercanas:** Son las conexiones existentes.

2.6. EL EMPRENDEDOR SEGÚN HOWARD STEVENSON

En la década de los años 80 el experto Stevenson (s.f) analizó la mentalidad de las emprendedoras sus oportunidades y recursos. También, expresó el gran impacto generado por el emprendimiento y la formación de líderes comerciales, el cual permitió el desarrollo personal de las personas en el entorno empresarial. El emprendimiento está relacionado a las habilidades de crecimiento y orientación al desarrollo del mercado, personas y recursos.

2.7. MUJERES, FEMINISMO Y GÉNERO

Conceptualizar y analizar los términos género así como sus diversas implicaciones engloba varios aspectos, entre estos metodológicos y estrategias de desarrollo a largo del tiempo, cuyos inicios dieron origen a lo hoy se denomina género. Los inicios se basan en el reconocimiento de las aportaciones de las mujeres y su papel en diferentes esferas de la vida y del espacio público, como: el arte, la ciencia, la política; los estudios de la mujer surgen en la década de 1970 dentro de un contexto histórico internacional con condiciones socio-políticas de luchas sociales; la necesidad de hacer visibles a las mujeres tomó forma y estructura a través del feminismo y es ahí en donde surge el patriarcado como concepto que da respuesta a la subordinación femenina, como transhistórica y transcultural.

Según De Barbieri (1993) el uso del concepto del patriarcado se redujo a sinónimo de dominación masculina, carente de valor explicativo contenido en un cuerpo teórico propio del feminismo, por tanto fue cuestionado y la transición tomó forma al buscar la legitimidad académica en términos teóricos e institucionales. La autora señala el surgimiento de una perspectiva de análisis en donde la sociedad se encuentra en el centro como generadora de subordinación de las mujeres en dos aspectos principales:

1. La subordinación de la mujer como producto de las formas de organización y funcionamiento de las sociedades (las superestructuras), por tanto, era importante estudiar a la o las sociedades concretas.
2. El análisis de las relaciones mujer-varón, mujer-mujer y varón-varón en distintos niveles, ámbitos y tiempos.

Ambas posturas han generado conocimientos a partir de datos empíricos para lograr teorías de medio alcance y paso a paso ir definiendo el sexo social para explicar la sociedad dividida en sexos, y las dos posiciones consideraron necesario ubicar a sus objetos de estudio

en espacio y tiempo, controlando dimensiones como la clase, grupos de edades, estado civil, localización, entre otros.

Cada postura en su búsqueda concreta lleva al surgimiento del género como categoría de análisis, partiendo de la determinación biológica del sexo que en lo social corresponde al sexo socialmente construido.

El concepto de género ha sido usado de diferentes formas, de acuerdo con Hawkesworth, (1999), este concepto fue utilizado inicialmente por las feministas para repudiar el determinismo biológico demostrando las diversas variaciones sobre la construcción cultural de lo femenino y lo masculino. Por otra parte Gayle Rubin lo empleó para analizar la organización social de las relaciones entre hombres y mujeres; y Butler (2005), para explicar la identidad y la aspiración individuales, y lo ha discutido como práctica disciplinaria.

De acuerdo con Lamas (1996), el género se refiere a una construcción cultural que estructura las relaciones entre los sujetos sexuados en donde se fijan las identidades, roles y comportamiento, determinando lo masculino y lo femenino; esta construcción cultural referida a las diferencias se manifiesta en desigualdades entre hombres y mujeres por medio de la asignación de roles específicos para cada sexo, desempeñándose hombre y mujer de forma diferente en la sociedad, lo cual implica una orientación específica en la participación social, democrática e inequitativa de hombres y mujeres, situación manifiesta en la desigualdad basada en la diferencia biológica.

El género se construye a través del parentesco dentro del contexto familiar y comunitario en donde la identidad subjetiva o identidad de género también se construye a través de las actividades, la organización social y las representaciones culturales, incluyendo la economía y la política. Scott resume el género referido al conjunto objetivo de referencias (las diferencias biológicas). Así el género también funge como una categoría analítica y de

acuerdo con Barbieri (1993), la diferencia biológica del sexo define la forma en la que hombres y mujeres se relacionan en lo productivo y reproductivo, por tanto las relaciones están cargadas de valores, símbolos, normas y representaciones que dan sentido a las acciones; esta formación se fija desde la infancia para garantizar la permanencia del sistema de organización dominante.

Así entonces, las relaciones de género son relaciones de poder que se expresan a través de símbolos y representaciones por medio del sistema sexo/género, es así que al hablar de relaciones de género, se encuentran implícitas las relaciones de poder; por tanto, la categoría de género resulta importante para dar cuenta de las relaciones de poder existentes entre los géneros.

Desde nuestro particular punto de vista, el género no es un cuerpo teórico acabado, dado que es una construcción cultural en constante transformación, se desconstruye y se reconstruye, más bien es histórico, por tanto, es contextual y dinámico. Las relaciones de género y de poder se transforman paulatina y lentamente de acuerdo a las objetivaciones en los cambios sobre las representaciones en las mismas relaciones, el proceso es lento pero no por ello carece de dinamismo.

La perspectiva de género es una orientación analítica que ayuda a explicar y comprender las problemáticas sociales en torno a la sexualidad, la salud y el trabajo, permite analizar en forma relacional la condición y posición de hombres y mujeres con la diversidad cultural y los modelos de desarrollo, así como los efectos diferenciales de las políticas; sitúa al Estado como un medio de cambio o de control sobre la vida de las mujeres y como facilitador u obstaculizador del ejercicio de sus derechos.

Lamas (1996), menciona que es importante comprender las implicaciones de género que orientan la participación democrática y equitativa sin que las diferencias sexuales

signifiquen desigualdad. Mientras que Martínez (2000) afirma que es por ello que la perspectiva de género permite cuestionar las estrategias y políticas de desarrollo dirigidas a mujeres para el reconocimiento de su importancia como agente económico pero que no toman en cuenta las desigualdades de género.

2.8. GÉNERO Y DESARROLLO

Los enfoques de desarrollo han estado ligados a las mujeres desde diferentes perspectivas; en un primer momento se asocia el crecimiento demográfico con la pobreza; en este sentido, las mujeres constituyen el centro de atención debido a su capacidad reproductiva, por lo que las políticas se orientan hacia el control de la natalidad, principalmente en la década de 1980 hacia 1990; entonces las mujeres son vistas desde los roles familiares y productivos, como madres y esposas.

A la par de las políticas acordes al modelo de desarrollo del crecimiento económico, se gestaban movimientos alternativos como el feminismo, en donde uno de los objetivos era promover proyectos y programas de asistencia a la pobreza y a grupos vulnerables, entre ellos a las mujeres. En cuanto al ámbito académico, las aportaciones sobre las condiciones de las mujeres incrementaron y con ello el reconocimiento de la problemática que enfrentaban las mujeres, dentro de las características reconocidas para este grupo de la población estaba la pasividad basada en sus roles asignados.

El trabajo de las feministas y académicas dio paso a hacer visibles a las mujeres y a reconocer la participación de estas en las diferentes esferas de la vida: en lo político, en la acción social, como productoras y reproductoras de la sociedad; la atención colocada en las mujeres promovió una serie de proyectos con el objetivo de incorporarlas al desarrollo bajo el supuesto de haber estado al margen del mismo (Zapata *et al.*, 1994).

2.8.1. LA PERSPECTIVA DE MUJERES EN DESARROLLO

De acuerdo con Moser (1991) existen cuatro orientaciones: la orientación al bienestar del papel reproductivo de la mujer. La orientación a la antipobreza enfocado en eliminar las desigualdades económicas existentes. Además, de la orientación a la eficiencia y la orientación a la equidad de género.

El enfoque de MED es cuestionado ya que no contempla la forma en que se establecen las relaciones de género al interior de las familias, considera a la familia como una unidad sin tomar en cuenta las relaciones de poder que en ella se manifiestan en la toma de decisiones sobre todo con relación a las actividades de las mujeres, su acceso a la vida pública, la libertad de movimiento, sus ingresos e incluso sobre su cuerpo.

Dentro de las críticas a este enfoque se señala que estaba orientado a las mujeres sin considerar su posición de subordinación producto de las relaciones inequitativas de género que visibilizaba su permanente participación en el desarrollo, por lo tanto, se hizo ver que las políticas aplicadas no tenían un carácter neutral. Estas críticas dieron paso a nuevas formulaciones y posturas alternativas dando origen al enfoque de Género en el Desarrollo.

2.8.2. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO

El Género en el Desarrollo (GED) según el criterio de Moser (2001), se enfoca en la transformación de la posición de subordinación de las mujeres con respecto a los varones, por tanto el tema se centra en las relaciones que estos establecen ya que las relaciones de poder son desiguales, así entonces existen limitaciones en el desarrollo siendo inequitativo sobre todo para las mujeres; las desigualdad no sólo se hace presente por las relaciones de género, se suman otras desigualdades dadas por la clase, la pertenencia étnica y la edad, entre otras.

Para Moser (2001) la meta es alcanzar el desarrollo equitativo y sustentable tomando en cuenta a las mujeres y los hombres en la toma de decisiones. Por otra parte, Martínez (2000), dentro de las estrategias para el empoderamiento, éstas han sido encaminadas a la

identificación de las necesidades prácticas de las mujeres y hombres para mejorar las condiciones de vida y al mismo tiempo señalar las necesidades estratégicas de los grupos pobres a través del desarrollo centrado en los seres humanos.

2.9. GÉNERO Y EMPODERAMIENTO

Con la propuesta de Género en el Desarrollo surge el concepto de empoderamiento; tiene su origen en la década de los años setenta en el momento de los debates sobre el desarrollo, de forma particular a partir de los movimientos feministas y movimientos populares (León, 1997). Existen diferentes aproximaciones sobre el poder que inicialmente se reconoce como una capacidad necesaria para actuar, especialmente sobre otros.

Estas autoras transforman la visión sobre el poder y plantean formas más creativas explorando otras maneras de ejercicio del mismo; el poder alternativo está directamente relacionado con el empoderamiento, ya que el poder no necesariamente tiene que ser coercitivo sino más bien integrador que provoque diferentes efectos en la sociedad.

En el reconocimiento del poder sobre, ejercido para lograr que otra persona obre en contra de su voluntad, el miedo y la violencia son mecanismos privilegiados de su ejercicio. También adoptando formas más sutiles de dominación como lo hace el patriarcado a través de la violencia simbólica. De acuerdo al enfoque de género, este poder es el que mantiene la subordinación de las mujeres, reconocidas como limitadas en el acceso y ejercicio del mismo, expresando sólo formas de resistencia y negociación constantes que no las lleva a cuestionar su posición ante la dominación masculina. Por ello el término de empoderamiento resulta relevante como un proceso por el cual se reconocen, desarrollan y fortalecen habilidades que permiten la acción y el ser agentes de desarrollo en diferentes espacios.

2.9.1. EL MODELO DE EMPODERAMIENTO DE ROWLANDS

El modelo de empoderamiento definido por Rowlands tiene un enfoque dimensional y complejo, donde el poder desde dentro nos permite reconocer que como individuos no

carecemos de poder, que existen limitaciones dadas por formas estructurales que reproducen y legitiman la opresión de las mujeres, pero las coloca en la posibilidad de cuestionar dichas estructuras, ser auto reflexivas, darse cuenta y por lo tanto estar en un proceso de concientización.

El poder con se identifica con la multiplicación de poderes individuales, no implica su sumatoria sino la conjunción de lo individual que permite la solución de problemas con los otros, por lo tanto, es creador al igual que el poder para que implica la acción, la estimulación y retroalimentación de quienes lo conocen y por eso lo desarrollan dándole así su carácter de habilitador.

La identificación por separado de estas formas de poder no significa que no se relacionen o que cada una pueda ser asumida de forma independiente, es importante reconocer que el cuestionamiento de las formas y mecanismos de opresión sobre las mujeres es un proceso constante que puede o no llevar a la acción colectiva en la búsqueda de cambios en las superestructuras.

Para Martínez (2000), el empoderamiento en esa dimensión puede expresarse con momentos de reflexión crítica que conducen a la identificación de problemáticas, determinación de causas y consecuencias de las mismas, por tanto, define la acción o el rumbo, al mismo tiempo puede expresarse en el autoanálisis con una actitud crítica que no necesariamente implica movilidad inmediata o toma de decisiones complicadas, existe un proceso largo de cuestionamiento, toma de conciencia y fortalecimiento para tomar decisiones determinantes y que pueden constituir un parte aguas en la vida de las mujeres.

La dimensión de las relaciones cercanas puede manifestarse más abiertamente en el cambio de las relaciones de género para tomar decisiones, así como en la modificación de los roles tradicionales de género que requiere tener influencia y capacidad de negociación para tener libertad de movimiento; otro de los elementos importantes en esta dimensión es la

conciencia sobre los derechos de las mujeres que proporciona mecanismos o estrategias para el manejo de la violencia así como la capacidad para detenerla.

Las relaciones cercanas se establecen principalmente y justamente con las personas más cercanas en el entorno del hogar. La dimensión en lo colectivo se relaciona con el poder para y el poder con, en donde el trabajo en conjunto constituye un eje fundamental basado en valores como: la solidaridad, la distribución del trabajo, resolución de conflictos, la identificación de problemas y la capacidad de proponer soluciones y/o estrategias de acción. El empoderamiento en la dimensión de lo colectivo implica el ejercicio del poder político.

El empoderamiento como un proceso también implica el reconocimiento de la fuente que lo alimenta y a la que Rowlands (1997), denominó el núcleo, el cual es intangible y reside en los procesos psicológicos, en el desarrollo de ciertas habilidades y en la construcción de identidad; este núcleo puede ser expresado en cambios que van de la mano con procesos potenciadores, así como fricciones que lo inhiben.

Estudios de Celarié (2002), existen factores impulsores relacionados con las condiciones de vida. El modelo multifactorial suma al conflicto como un elemento que marca un proceso de cambio, la autora centra la importancia de este componente en la posibilidad de tomar medidas para reducir su impacto negativo sin desaparecerlo ya que esto último compromete el cambio.

Dado que en un proceso de empoderamiento la resistencia y la confrontación se hacen presentes, por lo tanto el conflicto, así como las negociaciones y compensaciones, cada una de estas dos situaciones puede tener implicaciones en la dimensión de donde emergen o en otra; el impacto de las compensaciones y negociaciones no siempre es positivo, por lo que se hace necesario contrarrestar estos efectos.

2.10. EL DESARROLLO HUMANO Y EL EMPODERAMIENTO

En la década de los noventa surge el enfoque de desarrollo humano como una estrategia para buscar el desarrollo, pero en este caso centrado en los fines, es decir, las personas y sus necesidades.

La estrategia de desarrollo humano tiene sus orígenes en las aportaciones realizadas por Sen quien concibe el desarrollo humano como aquel que permite aumentar el funcionamiento y las capacidades de las personas con el objetivo de mejorar su calidad de vida, la capacidad económica, alude al desarrollo social, es decir, el acceso a la educación, los servicios de salud, de atención médica y otros factores que contribuyen a que la gente lleve una vida más libre y realizada lo cual influye causalmente en las libertades efectivas. (Sen, 1996)

La libertad de elección entre las diferentes opciones está determinada por los medios y formas para alcanzar los objetivos y las metas que conducen al bienestar. La visión de las capacidades va más allá de la noción subjetiva de bienestar, ya que éste puede estar basado en las percepciones de las personas, así entonces en muchos casos se distorsionan por cuestiones situacionales, las normas, valores sociales y culturales de lo que se le puede pedir a la vida, a lo que se puede tener acceso.

Sin embargo, puede no cuestionarse sobre el malestar producido por la pobreza absoluta sumada a las desigualdades de género, clase y etnia, pero esta falta de cuestionamiento no se traduce en una visión objetiva del bienestar, esta acotación resulta relevante para el caso de muchas mujeres, pues es bien sabido sobre la posición femenina de “ser para otros”, es decir, las mujeres se sumergen en los deseos de los demás (esposo, hijos e hijas) dando por sentado que ese es el orden divino o natural de las cosas; con estos argumentos el planteamiento del propio bienestar es sólo a través del bienestar de otros sin realmente plantearse su propio bienestar.

Es así que en la visión del desarrollo humano es importante considerar las cuestiones de género si se quiere que las mujeres puedan desarrollar todas sus capacidades y tener una mejor calidad de vida en términos de ampliación de las oportunidades para decidir y así ejercer la libertad de desarrollar el potencial individual. Notamos la necesidad del empoderamiento de las mujeres en las tres dimensiones: en lo individual, en las relaciones cercanas y en lo colectivo no es vista como un instrumento para mejorar la producción.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. ENFOQUE:

Se utilizará un enfoque cualitativo por que permitirá captar con mayor profundidad las respuestas, analizando las dimensiones del emprendimiento de manera más precisa de las mujeres de la comunidad, posteriormente establecer qué condiciones llevan a que las mujeres puedan empoderar en la comunidad. Según Stevenson (1990), la mejor manera para descubrir que las mujeres son emprendedoras es conversando con ella y entenderlas.

3.1.2. TIPO

El tipo de investigación utilizado fue aplicada:

3.1.3. NIVELES

La investigación tiene un propósito Exploratorio; Considerando que abarca un tema innovador que nunca antes había sido expuesto en la comunidad para profundizar las dimensiones que contemplen el emprendimiento y el empoderamiento en las mujeres que actualmente se está incorporando. También Descriptivo enfocado en el análisis de las dimensiones que incentiva a las mujeres emprender y empoderarse dentro de una determinada comunidad.

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

- No experimental – Observacional. No se manipuló factores de análisis.
- Estudio de caso. Permite describir detalladamente, su aplicación ve definido: en conocer lo que el investigador no lo puede percibir muy rápidamente, responder preguntas ¿cómo? Y ¿Por qué? de la investigación dando respuestas más precisas.

En la investigación los casos adoptan, un aspecto integrador, según la definición Yin (2003), una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real. Coincidiendo con Stevenson (1990), un estudio de caso será más

factible acceder a establecer estrategias el cual permitirá saber a profundidad acerca de las mujeres, con la finalidad de conocer argumentos, motivos, dimensiones personales, colectivas y las relaciones que lleva para que se desarrolle consigo el empoderamiento.

3.3. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

La presente investigación tiene como población a Mujeres de la comunidad La Barranca, mayores de 18- 60 años de edad, desarrollando actividades de emprendimiento y empoderamiento. Es decir un total de 28 mujeres, las cuales aportaron gran ayuda al transmitir información referente al objeto de estudio.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. EDADES DE LAS PARTICIPANTES

Tabla 1. Información referente a la edad de la muestra seleccionada.

Edad	Frecuencia
18-20	2
20-25	3
26-30	4
31-35	10
36-40	5
45 en adelante	3
Total	28

Nota. Datos obtenidos de la encuesta aplicada.

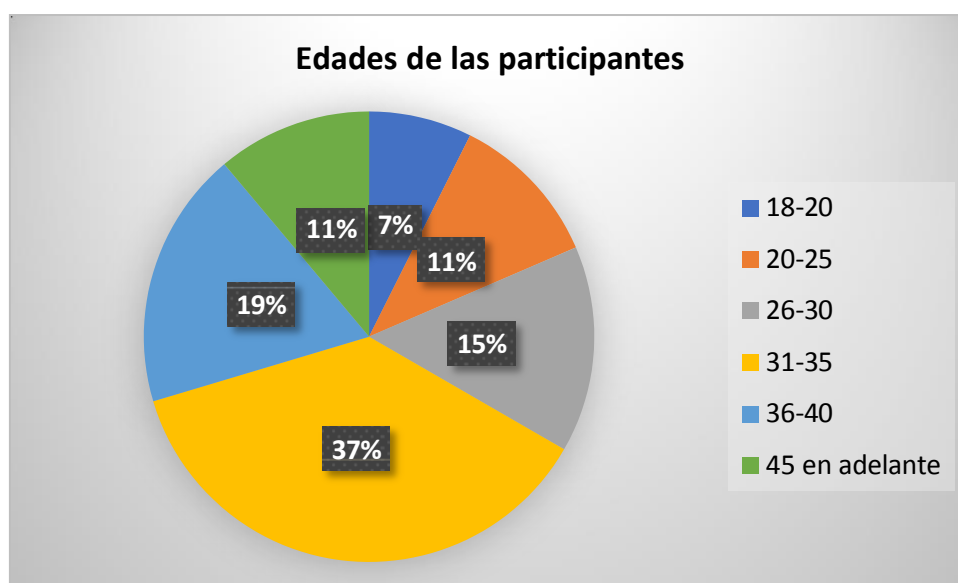


Figura 2. Edades de las mujeres participantes.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta aplicada.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de 28 participantes, dos participantes que representa el 7 % se encuentra entre el rango de 18-20 años; cuatro participantes equivalen al 11%, entre las edades de 20-25 años; de la misma manera 10 mujeres que representan el 37% están comprendida en edades

entre 31-35 años; el 19% que son 5 participantes están entre 36-40 años y finalmente el 11% equivalente a 3 mujeres están ente 45 años en adelante.

5.2.CATEGORÍA DEL EMPODERAMIENTO

Tabla 2. *Categoría del Empoderamiento.*

Aspecto	Frecuencia
Empoderamiento alto	0
Empoderamiento medio	2
Empoderamiento bajo	26

Nota. Datos obtenidos de la encuesta aplicada.

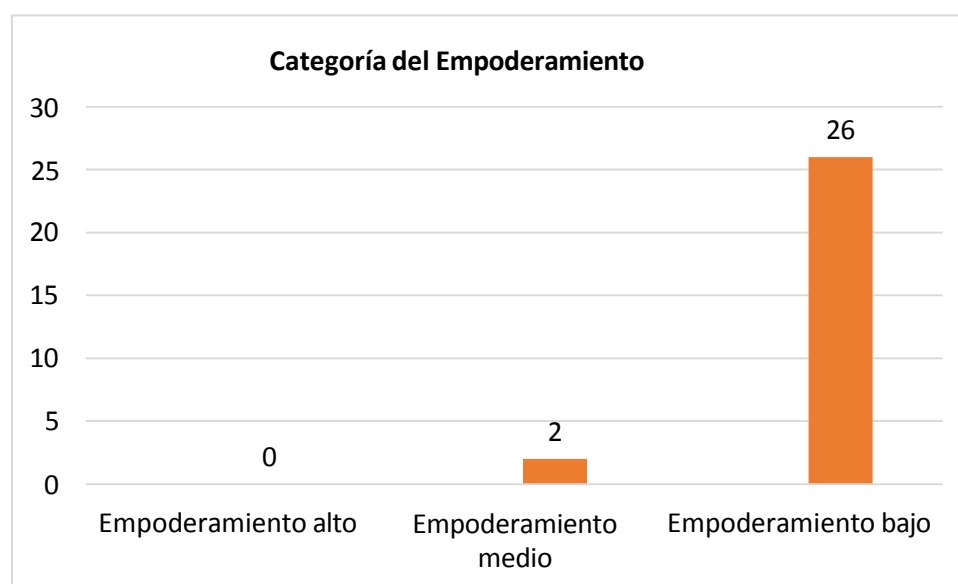


Figura 3. *Categoría del Empoderamiento.*

Nota. Datos obtenidos de la encuesta aplicada.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según los resultados del Instrumento para la medición del empoderamiento en mujeres, dos participantes (3%) obtuvieron entre 90-104 de resultados lo cual indican que tiene in empoderamiento medio y 26 participantes (27%) obtuvieron menos de 89 de resultados lo cual indican que tiene un empoderamiento bajo. Lo cual indica que el empoderamiento de la mujer en La Barraca es bajo.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.3.CONCLUSIONES

En base a los objetivos específicos de la investigación se llega a las siguientes conclusiones:

- La participación comunitaria en cuanto a lo que respecta del empoderamiento de la mujer en las decisiones comunes comunitarias es bajo. Limitándose a ser una participante espectadora, sujeta a órdenes sin oportunidad de verter su opinión e ideales.
- La información existente sobre empoderamiento de la mujer campesina es abundante y los proyectos que se han realizados con mujeres es clara evidencia que se factible desarrollar el empoderamiento en la mujer.
- El contrastes de la información secundaria con la información primaria permitieron establecer el nivel de empoderamiento de la mujer campesina de La Barranca.

5.4.RECOMENDACIONES

Ante las conclusiones se recomienda lo siguiente:

- Es necesario trabajar con la identidad, la autoestima y el autoconcepto propio de la mujer para después desarrollar el empoderamiento de la misma
- Se recomienda el desarrollo del empoderamiento de la mujer en la comunidad La Barranca para lograr el bien común, la organización comunitaria y la independencia económica de la mujer.
- Es necesario trabajar con proyectos de organización y participación femenina, dándole acompañamiento permanente y evaluación con el fin de promoción del empoderamiento de la mujer.

REFERENCIAS

- Ackoff, R. (1995). 'Whole-ing' the parts and righting the wrongs. *Syst Res Behav Sci*, 43-46.
- Alberti, Delgado, & Martínez, Z. y. (09 de 2010). Identidad y empoderamiento. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46116015013.pdf>
- Aldrich, & Zimmer. (1986). Entrepreneurship through. *Science of Entrepreneurship*, 3-23.
- Alkire. (2013). The women's empowerment in agriculture. *World Development.*, 71-91.
- Andersson, Raihan, Rivera, Sulaimán, Tandon, & Welter. (2007). Manual sobre las PYMES propiedad de mujeres Desafíos y Oportunidades en las Políticas y Programas.
- Bahmani, O., Galindo, M., & Méndez, M. (2009). "Social capital and entrepreneurship in a regional context: The case of. Heidelberg: Springer.
- BancoMundial. (2002). Empowerment and Poverty Reduction:. Sourcebook.
- Batliwala, S. (1997). El significado de empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción". Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Bebbington, A. (2005). Estrategias de vida y estrategias de intervención: El capital social y los Arriagada: Irma.
- Bianco, E., Lombe, M., & Bolis, M. (2017). "Challenging gender norms and practices through women's entrepreneurship". *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 338-358.
- Bourdieu, P. (2000). Poder, derecho y clases sociales. Bilbao: Desclée de Brouwer. Braidotti, R. (2015). Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada. Gedisa., 11.
- Butler, J. (2012). Cuerpos que importan—sobre los límites materiales y discursivos del "sexo".
- Cabrera, & Mauricio. (2017). "Factors affecting the success of women's entrepreneurship: a review of literature". *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 31-65.

- Caceres, & Ramos. (2017). EMPRENDIMIENTO LABORAL Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES ARTESANAS DE LA ASOCIACIÓN DE TEJEDORAS - “TEJIDOS HUAYCÁN”. Universidad Nacional del Centro del Perú, 10-81.
- Cáceres, & Ramos. (2017). Emprendimiento laboral y empoderamiento de mujeres artesanas de la Asociación de tejedoras - “Tejidos Huaycán”. Huancayo-Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Camarero, & Shampetro. (2007). Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente de desarrollo. *Revista Internacional de Sociología*, 121-146.
- Campo, & Giraldo. (2015). Empoderamiento de la mujer y construcción del sujeto político a partir del cuidado del otro y de sí mismo. *Gestión y Región* N°19, 90-91.
- Castilla, E., Hwang, H., Granovetter, E., & Granovetter, M. (2000). “Social networks in Silicon Valley”. California: Stanford University Press,.
- CEPAL. (2001). Políticas para el Empoderamiento de las Mujeres como Estrategia de la lucha contra La Pobreza. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Davidsson, P., & Honig, B. (2003). “The role of social and human capital among nascent entrepreneurs”. Amsterdam: *Journal of Business Venturing*.
- Duck. (2010). *Emprendimiento femenino: Una puerta al desarrollo*. Argentina: UCA.
- Enares. (2015). *Violencia hacia las y los adolescente en el entorno familiar*. Fernández, & Fernández. (2016). *Los programas de educación maternal*. España: Instituto de Investigación del Hospital Universitario La Paz.
- GEM. (2010). *informe de 2010 de la Mujer*.
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4.
- Goss. (2005). Schumpeter’s Legacy? Interaction and Emotions in the Sociology of Entrepreneurship. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 205-212.

- Grootaert, C. (1998). Social capital: The missing link? Documento de Trabajo de Social. Washington DC: The World Bank.
- Kabber. (2001). Reflections on the measurement of women's empowerment. In *Discussing Women's Empowerment-Theory and Practice*. Sida Studies.
- Kabeer. (1999). Resources, agency, achievements: reflections on. *Development and*, 435-464.
- León. (2000). Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder. *Estudios Feministas*, 2-14.
- Maden, C. (2015). "A gendered lens on entrepreneurship: women entrepreneurship in Turkey". *Gender in Management: An International Journal*, 312-331.
- Marshall, & Rossman. (1999). *Designing qualitative research*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Morga. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. México D.F: Red Tercer Milenio.
- Moser. (1991). *La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género*. Guzmán: Virginia.
- Nueno. (2009). *Emprendiendo hacia Emprendiendo hacia bal del arte de crear empresas y sus artistas*. Deusto.
- Ormeño. (2014). *Emprendimiento Feminista: Propuesta de un Perfil en base al propio Discursi de mujeres, desde una perspectiva cualitativa*. GPT, 23-24.
- Palermo, A. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista argentina de sociología*, 11-46.
- Pasquel, V., & Cevallos, P. (2019). *Empoderamiento femenino a través de la artesanía*. Universidad San Francisco de Quito Usfq, 8-11.
- Portes, A. (1998). *El desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y* Bogotá: ILSA.

- Portes, A. (2004). El desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y Bogotá: ILSA.
- Putnan, & Goss. (2003). Introducción. El declive del capital social. Galaxia Gutenberg, 7-73.
- Quispe. (2016). "Empoderamiento en un grupo de mujeres tejedoras de Manchay". Pontificia Universidad Católica Del Perú, 10-44.
- RAE. (4 de Diciembre de 2017). Expok Comunicación de sustentabilidad y RSE. Obtenido de <https://www.expoknews.com/rae-acepta-al-fin-que-las-mujeres-no-son-el-sexo-debil/>
- Rodríguez, & Jiménez. (2005). Emprenderismo, acción gubernamental y academia. Revisión de la literatura. *Innovar*, 15(26), 73-89.
- Rowlands. (1998). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. Bogotá Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Rowlands. (1998). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo". Bogotá Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Satre, A.-M. (2016). "Women's entrepreneurship in Russia: impacts from the Soviet system". *Journal of Enterprising Communities: People and Places in the Global Economy*, 53- 69.
- Schmukler. (1998). La perspectiva de género en los proyectos de desarrollo y su diferencia con la perspectiva de mujer y desarrollo. En *Las Políticas Sociales en México en los años noventa*. Mexico.
- Schuler, M. (1986). Empowerment and the law. OEF International.
- Schumpeter. (1935). Análisis del cambio económico. Ensayos sobre el ciclo económico. Mexico: Fondo de cultura económica,
- Sen. (1985). Development, Crises, and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives. New York: Monthly Review Press.
- Sharma. (2015). Las mujeres empresarias: desafíos y oportunidades. *Diario de Negocios y Gestión*, 21.

- Stevenson. (1990). Some methodological problems associated with researching women. *Journal of Business Ethics*, 439-446.
- Stevenson, & Jarillo. (1990). A Paradigm of Entrepreneurship: Entrepreneurial Management. *Strategic Management Journal*, 11,17-27.
- Tarrats, E., Mussons, M., & Hernández, X. (2015). EVOLUTION FROM THE ENTREPRENEURSHIP INTENTION. *3C Empresa*, 124-125.
- Tarrats, Mussons, & Hernández. (2015). EVOLUTION FROM THE ENTREPRENEURSHIP INTENTION. *3C Empresa*, 124-125.
- UNWOMEN. (2016). Fast forwarding to the future we want. Obtenido de <http://annualreport.unwomen.org/~media/annual%20report/attachments/sections/library/un-women-annual-report-2015-2016-en.pdf>
- Valencia, L. (2010). *Ética y Poder*. México: ELA.
- Venier, M. (1996). *Por qué 'apoderar*. México: El Colegio de México, 67.
- Villanueva, C. (2010). La equidad de género: presente y horizonte próximo. *Quaderns de psicología*, 50-51.
- Vizacarra, M. (2020). *Urge erradicar la cultura del machismo en nuestro país*. El peruano.
- World. (2003). *Viejos y nuevos vínculos en Francia*. Putnam, 273-280.
- Yin. (2003). *Case Study Research: Design and Methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

ANEXOS

Anexo N° 01

Cuestionario

Instrumento para la Medición del Empoderamiento en Mujeres

Este cuestionario está diseñado para analizar ciertas categorías de su personalidad, en él se presentan una serie de enunciados o afirmaciones acerca de lo que las personas piensan, hace o le gusta. No existen respuestas correctas o incorrectas, sólo trate de contestar con la mayor veracidad posible, Lea cada una de ellas y decida el grado de acuerdo que usted tiene con la afirmación

Datos Generales

Edad:

Ocupación:

Indicaciones Generales:

1. Lea detenidamente cada pregunta antes de responderla.
2. Es importante que procure contestar todas las preguntas.
3. Conteste conforme el grado de acuerdo que usted tiene con la aseveración.
4. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas.

A continuación, le pedimos indique qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes afirmaciones. Para ello se usará una escala de respuesta en la que:

1. Significa que está totalmente en desacuerdo (TD)
2. Significa que está en desacuerdo, pero totalmente (D)
3. Significa que está de acuerdo, pero no totalmente (A)
4. Significa que está totalmente de acuerdo (TA)

Por ejemplo, si la afirmación calificar fuera “Yo estoy en completo control de mi vida” y usted está **TOTALMENTE DE ACUERDO (TA)**, marcaría en la columna 4; por el

contrario, si está en **TOTALMENTE DESACUERDO (TD)**, marcaría en la columna 1. Puede también marcar cualquier columna intermedia, según sea su grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación.

Para cada afirmación, marque con una “X” en la columna que mejor indique su grado de acuerdo o desacuerdo:

1 = Total desacuerdo

2 = Desacuerdo

3 = Acuerdo

4 = Total acuerdo

No.	Afirmación	TD 1	D 2	A 3	TA 4
1	Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando				
2	Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí.				
3	Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo.				
4	Para participar políticamente tengo ue negociar con mi madre o pareja.				
5	Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura.				
6	Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo.				
7	El novel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puestos de poder o político.				
8	Las buenas líderes son perseverantes.				
9	Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora.				
10	Una líder debe ser activa.				
11	Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas.				
12	Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos				
13	La familia debe educar a las mujeres para que tengan las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión.				
14	La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo.				
15	Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí.				

16	Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder.				
17	La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político.				
18	Alguien siempre me ayuda a decidir que es bueno para mí.				
19	Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes.				
20	Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios.				
21	Yo tomo las decisiones importantes para mi vida.				
22	Me siento satisfecha conmigo misma.				
23	Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente.				
24	Mi vida actual la decido únicamente yo				
25	Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo.				
26	Mi trabajo es valorado y reconocido.				
27	Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones.				
28	Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder.				
29	Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incomoda.				
30	Las mujeres y los hombres tenemos as mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo.				
31	Mi familia ve bien que yo participe socialmente, aunque esté menos tiempo en casa.				
32	Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios.				
33	La responsabilidad nos lleva a ser líderes.				
34	Disfruto cuando soy única y diferente.				